



la matrícula o impuesto municipal a que están sujetas las bi-
cicletas y triciclos, que hasta la fecha han venido expidién-
dose en muy diversas formas, la mayoría de ellas inadecuadas
a su finalidad y todas con medios muy deficientes para su fi-
jación al vehículo o incluso sin ellos. Esto da lugar a que
cada usuario coloque la placa de matrícula donde mejor le plaz-
ca, tal como en los radios de las ruedas, en el cuadro y en
otros lugares poco visibles para una buena fiscalización. No
cabe duda, que esta práctica es la consecuencia de la falta
de un tipo de placa y soporte, adecuados, que obligaran al
usuario a su colocación en un lugar determinado y visible del
vehículo, y esto es precisamente lo que con el nuevo tipo de
placa, objeto de esta descripción, se consigue.

Está integrada la placa a que nos venimos refiriendo por
una doble plancha metálica, de cualquier forma, preferentemen-
te rectangular, en la cual cada plancha lleva representadas,
por cualquier medio, las leyendas, números y figuras o dis-
tintivos de la matrícula, de modo que al estar adosados, que-
den visibles los datos por ambos lados de la placa. Estas dos
planchas, pueden originarse de una sola plancha, debidamente
doblada por el centro, o bien proceder de dos planchas inde-
pendientes, en cuyo caso conviene que una sea mayor que la
otra para, con los bordes de la mayor algo doblados, formar a
modo de un cajetín, e incluso a base de doblar dichos bordes,
constituyendo una solapa, todo ello para inmobilizar el ajuste
de una plancha sobre otra, formando un conjunto solidario. El
medio de sujeción y montaje de la placa al vehículo, lo cons-
tituyen una o varias garras de fleje metálico, que mediante
unos orificios y remaches, o bien soldadas, se fijan a una de
las planchas, en unos casos, o a las dos, en otros, en este
último caso, la garra constará de dos medias garras unida cada



40 mitad a una plancha y con su extremo formando una semicircunferencia, y en el primer caso, la garra enteriza tendrá su extremo formando la circunferencia necesaria para poder montar la placa al tubo del cuadro u horquillas del vehículo, y sujetarse mediante un tornillo.

45 Para el caso de que la placa haya de colocarse en la horquilla trasera, transversal al eje de marcha, bastará que esté integrada de una sola plancha, variando en este caso el medio de montaje, el cual se constituirá por un fleje alargado formando a modo de un puente o asa, sujeto por remaches o soldadura, por sus extremos y provisto de dos cortes u ojales longitudinales en los cuales se montan con 50 tornillos dos abrazaderas, para la sujeción de la placa a los dos tubos de la horquilla, y con posibilidad de correrse las abrazaderas hacia un lado u otro para adaptarse a las diversas separaciones de cada vehículo.

55 La descripción general que antecede se comprenderá más fácilmente de las láminas de dibujos que se acompañan, en las que a título de ejemplo, se representan diversas variantes de esta placa, realizadas, todas a base del mismo principio, haciéndose constar que las variantes representadas no lo son 60 con caracter limitativo, ya que caben otras muchas realizaciones, por lo cual podrán alterarse formas, detalles constructivos y demás circunstancias accesorias, siempre que no se modifique lo fundamental.

65 En las referidas figuras, las nº 1, 2 y 3, 4 y 5, representan el tipo de placa en el que las dos planchas -1- y -2- proceden de una sola plancha doblada por su centro, en donde hay practicado un hendido -3-, siendo -4- las garras dotadas de orificios -5- para sujetarse a una de las placas mediante remaches y del curvado circular -6- para montar la placa al 70 vehículo, teniendo el orificio -7- para un tornillo -9-. La



75

80

85

90

100

Fig. 3 representa una placa con las garras -4- en uno de los lados menores y la Fig. 5, con las garras -10- formadas cada una por dos mitades, sujeta cada una a una plancha para que al juntarse completen la garra y se unan también por medio del tornillo -9-. Las figuras 6, 7, 8, 9, 10 y 11, representan unas variantes de placas formadas a base de dos planchas independientes -11- y -12- que, al igual que en todos los casos, se adosan una a otra, unas veces (Figs. 6, 7 y 11), dando a la plancha -11- forma de cajetín para que al abatir sus bordes -13-, se sujete entre ellos la plancha -12-, pudiendo tener en este caso el tipo de garra -4- (Figs. 6 y 7) o el tipo de garra -10- (Fig. 11); en otros casos, según se aprecia en las Figs. 8, 9 y 10, de las dos planchas independientes, la n° 12 es normal y la -14- tendrá sus bordes ligeramente curvados para acoger e inmovilizar a la plancha -12- en la forma que se aprecia en la Fig. 9, disponiendo necesariamente en este caso de las garras partidas -10-.

Las Figs. 12 y 13 se refieren a la placa para la parte trasera del vehículo, pudiendo apreciarse la plancha -15-, el asa o puente -16- con los orificios alargados -17-, las abrazaderas -18- y los tornillos -19- de sujeción de aquellas, representados éstos últimos en detalle en la Fig. 14.

REIVINDICACIONES



Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

- 1.- Placa con su soporte para bicicletas y vehículos similares, caracterizada por estar integrada de una doble plancha metálica, de cualquier forma, en la que cada plancha lleva las mismas leyendas, números y figuras representativas de la matrícula de modo que al estar adosadas quedan los datos visibles por ambos lados de la placa.

25 NOV



105 2.- Placa con su soporte para bicicletas y vehículos simi-
lares, caracterizada porque las dos láminas que la integran se
originan de una sola plancha, debidamente doblada por su centro
o bien proceden de dos planchas independientes, teniendo en este
último caso, una de ellas mayor tamaño, y sus bordes ligeramente
curvados para acoger a la otra, o bien en forma de cajetín, para
doblarlos a modo de solapa sobre la otra plancha, a fin de inmo-
vilizar el ajuste de una plancha sobre otra, para formar un con-
110 junto solidario.

115 3.- Placa con su soporte para bicicletas y vehículos simi-
lares, caracterizada por estar provista de unas garras metáli-
cas para su montaje a los tubos del cuadro u horquillas del ve-
hículo, cuyas garras constarán de un fleje con medios para su
unión a una de las dos planchas, y su cuerpo formando un círcu-
lo, con una pestaña y orificios para ajuste de un tornillo, o
bien estará integrada de dos mitades, sujeta cada una a una plan-
cha, para que al juntarse formen la totalidad de la garra y con
orificios para ajuste de un tornillo que las una.

120 4.- Placa con su soporte para bicicletas y vehículos simi-
lares, caracterizada porque en el caso de su disposición trans-
versal al eje de marcha, montada en la horquilla trasera, cons-
tará de una sola plancha con un puente o asa dotado de dos ori-
ficios alargados en los que van montadas dos abrazaderas por me-
125 dio de tornillo, Y

5.- "PLACA CON SU SOPORTE PARA BICICLETAS Y VEHICULOS SIMI-
LARES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-
triales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente
representado en los planos adjuntos.

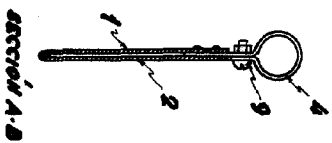
Esta Memoria consta de CINCO hojas, mecanografiadas por
una sola cara, a doble espacio, en 129 líneas.

Valencia, a 22 de Octubre de 1952

Por autorización de los interesados.

33508

Fig. 4



acero A. B

Fig. 3

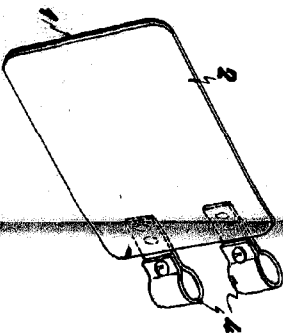


Fig. 2

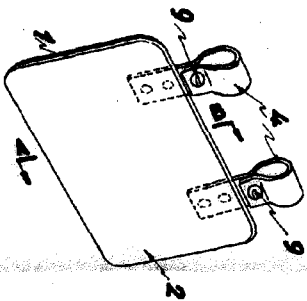


Fig. 1

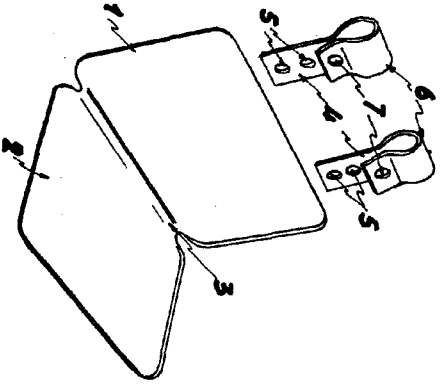


Fig. 5

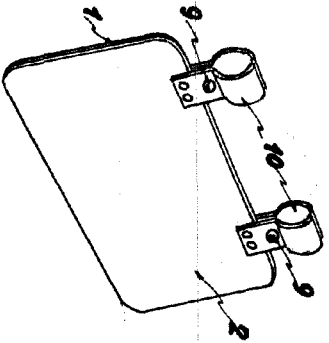


Fig. 6

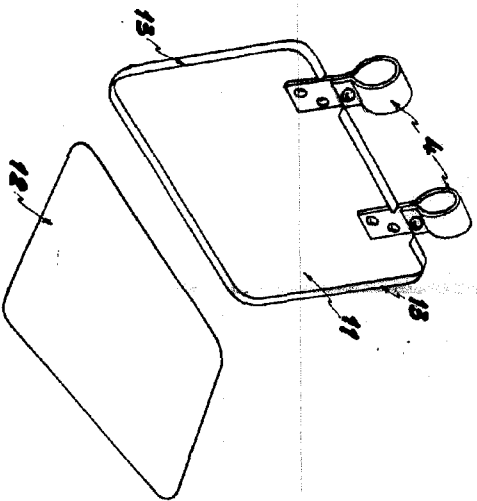


Fig. 7

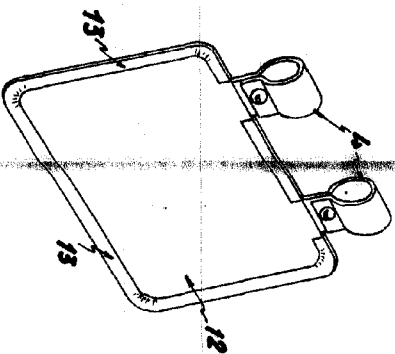


Fig 6

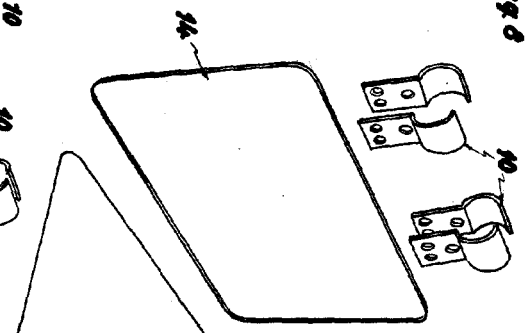


Fig 9

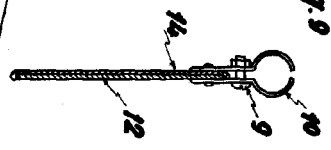


Fig 10

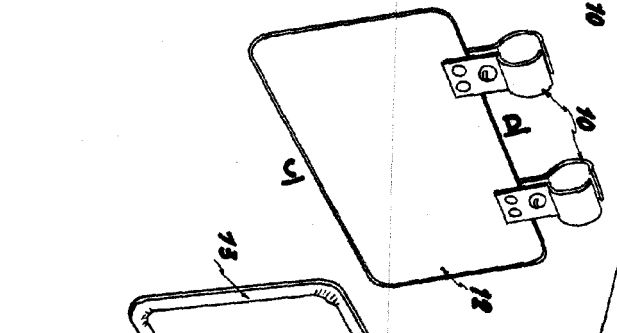


Fig 11

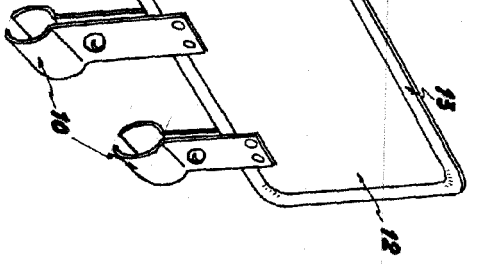


Fig 12

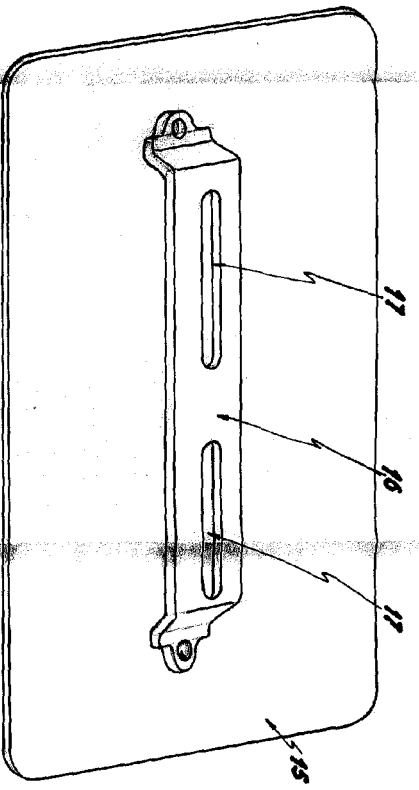


Fig. 13

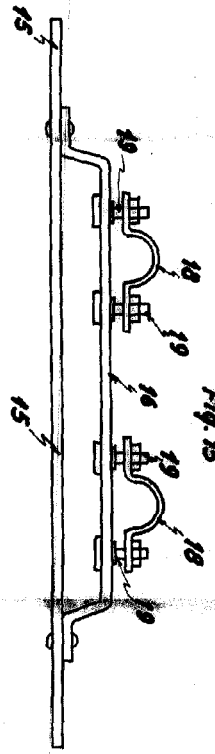
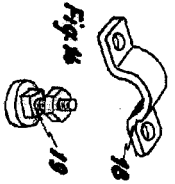


Fig. 14



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 6 NOVIEMBRE 1952